

Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el Situado, 1751-1810

Cuadernos de Historia Económica

Número:

9

DOI:

<https://doi.org/10.32468/chee.9>

Publicado:

Lunes, 1 Abril 2002

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

En este artículo se estudia la economía de Cartagena de Indias en las postrimerías del periodo colonial a través de los ingresos fiscales de su caja real, la principal del Virreinato de la Nueva Granada. Como puerto fortificado y punto obligado de entrada y salida del comercio exterior del virreinato la ciudad prosperó a lo largo del siglo XVIII. Las cifras utilizadas provienen de las cartas cuentas que se encuentran en el Archivo General de Indias. Para todos los años entre 1751 y 1810, con excepción de 1769, se logró reconstruir la información sobre los ingresos fiscales de Cartagena. El crecimiento de los ingresos fiscales cartageneros fue excepcionalmente rápido ya que entre 1751 y 1810 la tasa anual promedio de aumento fue de 2.8%. Como las fortificaciones y las tropas que albergaba la ciudad demandaban pagos elevados, los ingresos que el fisco obtenía localmente no lograban cubrir la totalidad de los gastos. Por ello, Cartagena recibía del resto del virreinato un subsidio anual, el situado, que le permitía cubrir el déficit fiscal. Entre 1751 y 1810, el situado total fue de 20.912.677 pesos de plata, una carga extremadamente onerosa para el resto de las provincias, pero la base de la prosperidad cartagenera.